



FECHA: miércoles, 16 de junio de 2021

Sesión Fotográfica

Cuota de Recuperación por anticipo de la sesión fotográfica el día Sabado 19 de Septiembre 2021 a favor de José de Jesus Dorado Cervantes en un horario de 00:00-00:00 hrs, boda 10 pxs.

Sesion Fotografica	2,000.00
ant 16-06-21	500.00
	-
	-
	-
x pagar	\$ 1,500.00

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SA
 FECHA HORA CAJERO
 16/06/21 16:28 N41232

SUC ARISTA SLP 5
 S LUIS POTOSI 31
 *****0000

FOLIO 499
 DEPOSITO EN EFECTIVO
 CUENTA DESTINO *****9180
 MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA

DENOMINACION / CANTIDAD
 \$ 500 : 01

IMPORTE: \$500.00
 COMISION: \$0.00
 IVA COMISION: \$0.00

PARA ACLARACIONES MARQUE:
 CDMX (55) 51405600
 MTY (81) 81569600
 GDL (33) 36699000
 RESTO DEL PAIS 8002266783

REVISO
C.P. marh

Vo. Bo.
MTRA: MLVBM

Fecha de solicitud 16/ Junio / 2021 El (La) que suscribe, en mi calidad de usuario para llevar a cabo una

SESION FOTOGRAFICA en instalaciones del Museo Nacional de la Máscara, me comprometo a cumplir y hacer cumplir los lineamientos de seguridad que al calce se indican, así mismo me responsabilizo a cubrir los daños sobre cualquier desperfecto ocasionado hacia el inmueble o mobiliario que resulte por la realización del evento. ANTE LA CANCELACIÓN DE ESTA SOLICITUD SÓLO SERÁ REEMBOLSABLE EL 50% DEL PAGO EFECTUADO. me comprometo Así mismo me comprometo a cumplir con los Protocolos sanitarios aplicados por motivo de Contingencia COVID-19.

TIPO DE EVENTO boda, quince años, aniversario, cultural publicitario, otro	<u>Boda</u>	NÚMERO DE PERSONAS A INGRESAR No podrá ingresar mayor número de personas aquí asentado	<u>10 personas</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL SERVICIO		<u>José de Jesús Dorado Cervantes</u>	
NOMBRE BENEFICIARIO(S) (novios, quinceañera, graduado)		<u>José de Jesús Dorado Cervantes Rosa Mercedes Gonzalez Castillo</u>	
NOMBRE DEL FOTÓGRAFO		<u>Miracle Photography</u>	
DATOS DEL RESPONSABLE DEL EVENTO		<u>José de Jesús Dorado Cervantes 44 41 41 74 44</u>	
FECHA DE REALIZACIÓN	<u>18/09/21</u>	HORARIO	DE: A:

*Para ser llenado por personal del Museo

*ESPACIO ASIGNADO	PAGO EN EFECTIVO	DEPÓSITO BANCARIO	TRANSFERENCIA
*PAGO DE DERECHOS POR USO DE ESPACIO PARA SESIÓN FOTOGRAFICA Y/O VIDEO	TOTAL <u>\$ 2.000</u>	ANTICIPO (cantidad, fecha) <u>\$ 500</u>	LIQUIDACION (cantidad y fecha)

LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LAS RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

DE LAS ACTIVIDADES Y LOS ESPACIOS

- Respetar fecha y horario convenidos observando una tolerancia máxima de 30 minutos. El tiempo máximo de la sesión fotográfica será de 2 horas.
- El espacio asignado para llevar a cabo la sesión fotográfica será Sala del Candil, pasillos, escalinatas, la disponibilidad del Patio central estará sujeta a las actividades culturales programadas por el museo.
- Se sancionará a quien haga mal uso de las instalaciones, mobiliario y equipo del Museo que hayan sido facilitados en calidad de préstamo para el desarrollo de la actividad o evento.
- La institución no se hace responsable por factores externos: clima, ruido, eventos y actividades fuera de las instalaciones (explanada del Museo, Teatro de la Paz y Plaza del Carmen). Ni por objetos olvidados.
- El Museo se reserva la autorización de ingreso y utilización de material, mobiliario y equipo que por su naturaleza pongan en riesgo la seguridad, dañen o deterioren el inmueble y su acervo.

DEL ORDEN Y RESPETO

- Se prohíbe introducir alimentos, bebidas y bebidas alcohólicas
- Se prohíbe la toma de fotografías y video en las áreas destinadas para exhibición del acervo museográfico.
- Se deberá mantener permanentemente el orden y limpieza dentro y fuera de las instalaciones del Museo.
- Mostrar en todo momento respeto por la Institución y por su personal.
- Otro tipo de circunstancia será estipulado previa autorización. Lo no previsto se resolverá de acuerdo a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.